



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN R E S U E L V E:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara las Jornadas Nacionales "*Encuentros con la Sociedad Civil para un Nuevo Plan Nacional Contra la Discriminación*", organizadas por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), que busca contener un conjunto de *Compromisos de Acción Estatales* con visión estratégica para implementarse durante el período 2022-2025, a fin de profundizar y consolidar los avances legales e institucionales en relación al derecho a la igualdad y el principio de no discriminación.

Autora:

Coautoras/es:

Alderete, Juan Carlos

Ginocchio, Silvana

Grosso, Leonardo

Landriscini, Graciela

López, Jimena

Martínez, María Rosa

Russo, Laura

Sand, Nancy

Sierra, Magdalena

Spósito, Ayelén



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2005 se aprobó en Argentina el documento **Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación** como consecuencia directa de la Conferencia de Durban. El documento presentaba un Diagnóstico y Propuestas; se trató de un hito histórico ya que Argentina junto a Suecia y Noruega habían sido los países vanguardistas en cumplir con los compromisos de aquella Conferencia Mundial, donde quedó establecido que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia se producen por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico y que las víctimas pueden sufrir formas múltiples o agravadas de discriminación por otros motivos conexos, como el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de otra índole, el origen social, la situación económica, el nacimiento u otra condición.

Se reconoce y afirma también que la lucha mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, en

todas sus formas y manifestaciones odiosas y en constante evolución, es asunto prioritario para la comunidad internacional, y que el momento histórico ofrece una oportunidad única de evaluar y determinar todas las dimensiones de esos males devastadores de la humanidad con vistas a lograr su eliminación total, entre otras cosas mediante la adopción de enfoques innovadores y holísticos y el fortalecimiento y la promoción de medidas prácticas y eficaces a los niveles nacional, regional e internacional.

En el año 2009, luego de la **Conferencia de Examen** realizada en Ginebra, que evalúa el progreso alcanzado desde la Conferencia Mundial de Durban, se concluyó que las actitudes racistas y la incitación de odio racial aún estaban presentes en muchos países al igual que otras prácticas discriminatorias, y las tecnologías como Internet se convierten en nuevos medios para su proliferación.

Transcurridos 15 años en nuestro país, desde aquel documento preparatorio, aún es materia pendiente adecuar la nueva agenda pública atravesada por problemáticas estructurales. Es por todo ello que el INADI convoca a la sociedad civil a ser parte del gran desafío de construir en clave participativa un Plan de Acción Estatal que dé respuestas a la ciudadanía en su conjunto, y a las poblaciones más vulnerables en particular.

Señor Presidente, estas jornadas fueron pensadas como un espacio plural y diverso para ratificar los avances en materia legislativa y de políticas públicas antidiscriminatorias; pero también como un espacio de profunda reflexión sobre los desafíos vigentes y las nuevas acciones, a fin de que el Estado argentino renueve sus compromisos frente a los grupos históricamente vulnerables, puesto que la cooperación y el diálogo entre todos los actores de la sociedad y el Estado es imprescindible para

lograr que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, todes y todas, sin distinción de ningún tipo. Señor Presidente: Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su aprobación.

Autora:

Coautoras/es:

Alderete, Juan Carlos

Ginochio, Silvana

Grosso, Leonardo

Landriscini, Graciela

López, Jimena

Martínez, María Rosa

Russo, Laura

Sand, Nancy

Sierra, Magdalena

Spósito, Ayelén